

Cecilia Coronado y Vicente de Haro Romo (eds.) (2021), *El cultivo del saber. Nueve estudios sobre la historia del quehacer universitario*, Pamplona, EUNSA, 340 pp.

En el contexto inusual que las instituciones educativas atraviesan hoy día, desde las nuevas exigencias pedagógicas a que las orilló la pandemia por covid-19, hasta su clasificación, en el caso de México, como “actividades no esenciales” —con la carga que implica tal categoría—, la reflexión sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria adquiere un carácter de necesaria. Por ello, resulta muy oportuno el libro que compilaron Cecilia Coronado y Vicente de Haro Romo, *El cultivo del saber*, el cual es un recorrido histórico de honda raigambre filosófica acerca de la tradición universitaria y su impacto en las mentes y las empresas de nuestro siglo.

Dos son los propósitos a los que apunta: por una parte, se trata de una arena —no exenta de cierto reaccionarismo, más evidente sobre todo en algunos ensayos— contra la instrumentalización del conocimiento; al mismo tiempo es una defensa bien asentada de la educación liberal, entendida en su sentido clásico: aquélla que no persigue otro fin que sí misma. En esto último radica uno de los encantos del libro, en lograr colocar la tradición educativa liberal en una posición más favorable respecto de las críticas sobre su supuesta inoperancia, su falta de rigor cientificista y, en última instancia, su inutilidad en cualquier ámbito donde prevalezca un criterio utilitarista exclusivo.

La ordenación de los ensayos sigue una racionalidad cronológica, conveniente tanto por la facilidad con la que se mapea el desarrollo de la idea de universidad, como por la contextualización de problemas cada vez más cercanos a nuestro tiempo. Así, los capítulos iniciales enfocados en rastrear las raíces helenísticas de la universidad son también introducciones histórico-filosóficas al problema epistemológico que la atraviesa desde entonces: la posibilidad de adquirir conocimientos verdaderos.

Roberto Rivadeneyra arguye que muy probablemente la Academia de Platón fue “la primera institución educativa de nivel superior que existió en el hemisferio occidental” (p. 41). Podría desdeñarse la clasificación de la Academia en esos términos por una aparente anacronía, pero a falta de otros mejores, conviene mantenerlos. El capítulo incluye conjeturas interesantes sobre las motivaciones platónicas para fundar la Academia, que a ultranza se reducen a un interés político dirigido al bien común; sin embargo, Rivadeneyra evita calificar el propósito de Platón en términos puramente instrumentales: la preocupación de Platón, dice, fue tanto especulativa como

práctica. Lo anterior se tradujo en un acercamiento pluridisciplinario a la realidad, lo mismo desde la aritmética, la geometría y la música como desde la ética, la estética y la política, vestigios todos de la universidad medieval.

Sobre el Liceo, herencia de la pedagogía de Platón, José María Llovet y Alberto Ross subrayan primordialmente el lugar destacado que en él ocupa la investigación científica. En la misma línea argumentativa del ensayo sobre la Academia, los autores señalan no sólo la influencia de ésta y del Liceo en la historia del pensamiento, sino el hecho de que en ellas “se practicó por primera vez, a nivel institucional, la investigación científica [...]”: fueron las primeras instituciones de



EUNSA | Astrolabio

## El cultivo del saber

Nueve estudios sobre la historia  
del quehacer universitario

Cecilia Coronado  
Vicente de Haro Romo (Eds.)

las que tenemos registros suficientes para decir que se propusieron hacer progresar el conocimiento de manera colaborativa y metódica” (p. 74). Para evitar la acusación de anacronía, en especial por parte de quienes no conciben la investigación científica fuera del método cartesiano, los autores presuponen cuatro criterios para determinar la naturaleza de la investigación científica: inteligibilidad, progreso, colectividad y tradición. La bibliografía de la que echan mano les permite hacer un mapeo extraordinario del contexto de la Academia, a la cual presentan más como un espacio de discusión que de adoctrinamiento. En el mismo tenor Héctor Zagal recalca la influencia del *corpus aristotelicum* en la universidad medieval y la concepción sapiencial y arquitectónica del conocimiento que propone Aristóteles:

El modo arquitectónico de pensar respeta la autonomía de cada ámbito del conocimiento y no pretende la homologación de métodos. Tampoco implica saber todo del todo; no pretende un saber omnisciente, sino la estructuración del saber con base en una jerarquía teleológica. (p. 112)

El ensayo de Zagal enfatiza lo suficiente la naturaleza habitual del conocimiento, sobre todo en tanto que se desarrolla no por acumulación, sino “por la formación, es decir, por el re-modelamiento [sic] del principio de operación del conocimiento” (p. 113).

Ensayo de transición, tanto en el tiempo como en la temática, es el de Virginia Aspe acerca de la fundación de la universidad en México. En él se encuentran tres ideas básicas que dan al libro un sentido de continuidad —si bien, hay que decirlo, existe un hueco lamentable precisamente respecto al periodo medieval—. La primera es que la tradición educativa en México no se reduce a los periodos en los que la Real y Pontificia Universidad o posteriormente la Universidad Nacional estuvieron activas, pues hubo en el ínterin otras instituciones educativas, como las jesuitas, que operaron con relativa normalidad después de su restauración; la segunda es que considerar a la Universidad Nacional como heredera de la Real y Pontificia resulta, tanto en su ideario como en su tradición intelectual, una afirmación imprecisa por decir lo menos; finalmente, se muestra con claridad que la Universidad Nacional de 1910 no es idéntica a la actual en razón de su

autonomía, habida cuenta de que ésta se alcanzó, en la práctica, hasta la rectoría de Gómez Morín.

Para dar un sentido de continuidad cronológica, aunque definitivamente no metodológica, pues en el resto de los textos se mantiene una aproximación filosófica a la idea de la universidad, se incluye un ensayo sobre la adopción y la evolución de la conciencia universitaria entre los criollos de Nueva España, desde la perspectiva del rector Eguira y Eguren, de la Real y Pontificia Universidad. Le sigue una exposición sucinta de algunas ideas kantianas sobre la universidad contenidas en *El conflicto de las facultades* (1798), que Vicente de Haro interpreta con el fin de “recontextualizarlas y aplicarlas a la reflexión sobre los problemas actuales de la universidad” (p. 213).

La primera parte del texto de Vicente de Haro es una guía de lectura de la mencionada obra de Kant, en la que se define a la universidad como “una suerte de comunidad científica con cierta autonomía” (SF Ak. VII, 17). El ensayo resulta una guía excelente para quien se acerca a *El conflicto de las facultades*, lectura que, sin más contexto, por la variedad de los temas que aborda, aparenta una falta de cohesión temática. De Haro logra, sin embargo, poner de relieve una idea central del texto: una que llama “tensión creativa” entre las facultades superiores e inferiores. Dentro de las primeras se cuentan la Teología, la Medicina y el Derecho, mientras que las segundas son las de Filosofía. Si la universidad, tal como la plantea Kant, es un “parlamento político” donde las facultades superiores representan la perspectiva del gobierno, la facultad de Filosofía se ubica “a la izquierda” —nótese la simpatía kantiana por la Revolución francesa, de donde toma la analogía—, “asegurando siempre un ejercicio crítico sin el cual ni el gobierno ni el público en general podrían estar [...] informados acerca de la verdad” (p. 225). La inferioridad de la facultad de filosofía le impide mandar, pero le asegura su libertad, y su ejercicio crítico le garantiza al gobierno que no ocurrirá proceso alguno de revolución, sino de evolución social: “El texto de Kant sigue siendo relevante porque nos recuerda la necesidad de las humanidades en la defensa de la búsqueda de la verdad en la universidad y en la resistencia a su sustitución por una mera lógica utilitaria” (p. 238).

Joaquín García-Huidobro reflexiona sobre el ideal universitario de Andrés Bello partiendo como referencia de dos ángulos, el de su pertenencia al catoli-

cismo ilustrado de la América Latina decimonónica —interesante, aunque muy tardía— y el de su apuesta unitaria por la verdad, propia no sólo de la Ilustración católica, sino también de la *universitas* medieval. Es curiosa la paradoja que subyace en este ensayo, pues Andrés Bello constituye una figura paradigmática de la heterodoxia católica del siglo XIX: un creyente ilustrado inmerso en el contexto de la Roma reaccionaria, de la *Mirari vos*, el *Syllabus errorum*, y el Vaticano I, que no vivió para lamentar; pero da la impresión de que se le presenta como prototipo del reaccionario que, ciertamente, en su tiempo no fue, como si se tratase de alguien que lamentaría, hoy día, los procesos de deconstrucción de figuras históricas, las obras artísticas y los textos literarios, además de una supuesta pérdida de la libertad de las humanidades como consecuencia —no se aclara cómo— de la corrección política (a propósito: quizá la inclusión de alguna mujer en la bibliografía habría moderado en algo el tono del texto). Si el ideal universitario de Andrés Bello apostaba por la armonía de las áreas del conocimiento, valdría la pena reconsiderar los juicios automáticamente negativos sobre las escuelas de pensamiento en boga dentro de las universidades; puede que, ahí donde uno se encuentre con una aparente contradicción con los ideales universitarios, en realidad se halle una ocasión excelente para suspender el juicio, incorporar la crítica y asumir lo que de positivo haya en ella.

El penúltimo ensayo destaca por su calidad literaria y la pertinencia del tema que aborda; es una discusión sobre la democratización de la universidad desde la perspectiva de Ortega y Gasset. Su autor, Víctor Isolino Doval, se decanta por una respuesta de lo más conservadora sin llegar a lo reaccionario, lo que la hace inteligente y estimulante: describe, en la misma línea que Ortega y Gasset, la división social en dos clases, “las masas” y “las minorías excelentes”. Tal división no supone una estructura clasista,

[...] no es una división de clases sociales, sino de tipos humanos. El nuevo bárbaro no vive en una barricada pobre, no es un marginado social. Desde su flamante automóvil agradece a quien se acerca a pedirle limosna [...]. En la tribuna del parlamento es incapaz de argumentar en contra o a favor de una ley. Esta es la gran desgracia de una sociedad: la carencia de minorías egregias ante el imperio imperterbado de las masas, movidas en sentido contrario a quien advierte la injusticia o pretende el bien”. (pp. 281-282)

De nueva cuenta se halla aquí una defensa de las humanidades dentro de la universidad; su exclusión, sobre todo a partir de la incursión del positivismo en los planes curriculares, ha dejado el poder social, económico y político en manos del técnico especializado, con la consecuente instrumentalización de la razón. Bien lo dice Isolino Doval: el problema de la democracia es su delicuescencia, cualidad problemática si se la considera el criterio rector de cualesquiera ideales, incluidos los universitarios.

Cierra el libro un ensayo coautoría de Pablo Blanco Sarto y Alejandro Sada, quienes reflexionan sobre las relaciones entre fe y filosofía en la universidad a partir de ciertos textos de John Henry Newman y Benedicto XVI. La tesis que muestran es que la colaboración entrambas es indispensable para que las universidades accedan a una “racionalidad verdadera”. Pero lejos de tratarse de mera apologética, la idea es harto interesante cuando se traduce a un problema epistemológico: “El problema de Dios —afirma Benedicto XVI— no es en último término otra cosa que el problema de la verdad. La ‘cuestión de la verdad’ es una realidad profundamente universitaria; Dios y la verdad *convertuntur: querere Deum*” (p. 308). La similitud entre Newman y Benedicto XVI es una obviedad si se considera que ambos fueron opositores férreos del reduccionismo cientificista, particularmente en el contexto universitario (“liberalismo” en el caso de Newman y “positivismo” en el caso Ratzinger). Adviértase, con todo, que ninguno de los dos se pronuncia en contra de la apertura de los currículos universitarios a ninguna área del conocimiento, sino en contra de su exclusividad o primacía. Un último punto de convergencia en el pensamiento de los dos autores lo señalan Pablo Blanco y Alejandro Sada, al enfatizar el papel que desempeña la verdad como horizonte de los estudios universitarios, horizonte metafísico indispensable, pues, para Newman lo mismo que para Benedicto XVI, “la referencia a Dios es condición de posibilidad del conocimiento auténtico, [...] sólo a partir de esa referencia se puede comprender contemplativamente el sitio que le corresponde a cada cosa en el mundo” (p. 327).

Es evidente un eje argumentativo unificado en los textos, que obedece a su vez a los perfiles contenidos en el índice (lo que da por resultado una apología de la institución universitaria en el siglo XXI), también es evidente una necesaria reinterpretación de algunos de los textos y exponentes más representativos de la universidad, cosa que bien logra el libro. Sin embargo, para de veras hacer una

OSWALDO GALLO SERRATOS

reflexión *universitaria*, habría que iluminar otras zonas de la universidad: la de sus críticos y malquerientes, la de sus teóricos y detractores contemporáneos o de otras décadas, como la de 1960, o en otras regiones del mundo —pensemos en Asia o en las epistemologías del sur—. A raíz de la crisis sanitaria de los últimos dos años, la educación universitaria enfrenta nuevos retos y requiere nuevas lecturas; es un momento idóneo para repensar su papel como generadora y garante de conocimientos al tiempo que se echa mano de la vasta tradición filosófica que la precede.

**OSWALDO GALLO SERRATOS**  
ORCID.ORG/0000-0002-7147-8648  
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY  
o.gallo@tec.mx

**D. R. ©** Oswaldo Gallo Serratos, Ciudad de México, enero-junio, 2022.